



Excma. Diputación Provincial
Alicante

C O N V O C A T O R I A

Por la presente le comunico que el Ilmo. Sr. Presidente, ha convocado para la sesión **EXTRAORDINARIA** que ha de celebrar la **EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE ALICANTE** el día 17 de JUNIO de 2021, a las 10:00 horas, con sujeción al Orden del Día que se adjunta.

En la fecha de la firma electrónica.

LA SECRETARIA GENERAL

C O N V O C A T O R I A

Amb aquesta convocatòria us comuniquo que l'Il·lm. Sr. President, ha convocat per a la sessió de celebrar l'**EXCMA. DIPUTACIÓ PROVINCIAL D'ALACANT** el dia 17 de JUNY de 2021, a les 10.00 hores, en relació amb l'Ordre del Dia que s'adjunta.

En la data de la firma electrónica.

LA SECRETÀRIA GENERAL





**EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL
ALICANTE**

ANEXO A LA CONVOCATORIA

ORDEN DEL DIA

Para la sesión que celebrará la **EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL** con carácter **EXTRAORDINARIO** el día **17 de JUNIO de 2021**, a las **10:00 horas** :

ECONOMIA

- 1.- Modificación de Créditos núm. 12/2021 del Presupuesto vigente de la Excmá. Diputación Provincial y dar cuenta del informe de evaluación del objetivo de estabilidad presupuestaria y valoración de la regla de gasto.

CARRETERAS

- 2.- Modificación de la Base Décima, apartado 1, letra b) de la "Convocatoria de concesión de ayudas y subvenciones para paliar los daños producidos a los municipios de la provincia afectados por el temporal ocurrido en la Comunitat Valenciana entre el 11 y el 14 de septiembre de 2019".
- 3.- Resolución de la Convocatoria de concesión de subvenciones para paliar los daños producidos a los municipios y entidades locales de la provincia de Alicante afectados por el temporal de lluvias, fenómenos costeros y vientos ocurrido (DANA) en la Comunitat Valenciana entre el 11 y el 14 de septiembre de 2019.

PLANES Y OBRAS MUNICIPALES

- 4.- Resolución del primer período de la Convocatoria de concesión de subvenciones de Infraestructuras y Asistencia a Municipios: Plan +CERCA 2020, de esta Excmá. Diputación Provincial de Alicante a favor de los municipios de la provincia, para Líneas de actuación de Inversiones del Área de Cooperación.

